ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 24 VEINTICUATRO EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

En las instalaciones de la Comisión de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM) ubicadas en Blvd. Miguel de la Madrid número 12575, Península de Santiago, de esta Ciudad de Manzanillo, Colima; siendo las 11:26 once horas con veintiséis minutos, del martes 10 de marzo de 2026, con fundamento en los artículos 22, 23, 26 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de este Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión extraordinaria conforme al siguiente orden del día:

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. AGENDA DE TRABAJO
 3.1 Presentación de Apertura de propuestas técnica y económica: **LICITACIÓN LAE-CAPDAM-08-2026 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.**
4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA.

PRIMER PUNTO.- En seguimiento al primer punto del orden del día, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la CAPDAM, estando presentes: **Licda. Brenda Berenice Vicario García**, Directora de Administración, la **Licda. María Fernanda Cevallos Maya**, Directora de Comercialización, **M.I. Enrique Figueroa Fajardo** Director de Finanzas, **Licda. Soila Raquel Álvarez Cazares**, Jefa del departamento de Recursos Materiales; **Lic. Francisco Javier Grageda Vázquez**, Jefe del Departamento Jurídico y el **Mtro. Felipe Ojeda Godínez**, en su carácter de Director de Contraloría; en su calidad de Presidenta del Comité, 1er. Vocal; 5to. Vocal; Secretaria; Asesor; Asesor; respectivamente, quienes fueron invitados conforme a lo dispuesto en el artículo 9, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo.

Menciona la Presidenta del Comité de Adquisiciones que se encuentran presentes **06 (seis)** de los **08 (ocho)** integrantes que conforman el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, **03 (tres)** de los **05 (cinco)** con derecho a voz y voto, por lo que **existe Quorum** para el desarrollo de la presente sesión.

Además, se hace constar que se encuentra presente el C. **Miguel de Jesús Moreno Méndez**, quien presenta carta poder simple expedida por el representante legal de la

empresa participante denominada [redacted], así mismo, se encuentra presente el C. [redacted] quien exhibe carta poder simple expedida por el representante legal de la empresa participante [redacted], por lo que ambos no cumplen con lo dispuesto en el numeral 2.3 de las bases de la licitación el cual refiere que podrá asistir el representante legal de la empresa o bien persona autorizada, con carta poder notariada, para que asista en su nombre y representación a las diferentes etapas de la licitación en donde se le autorice a ello y para firmar los documentos que se deriven, sin embargo, al no presentar carta poder NOTARIADA, es por lo que se les tiene únicamente presentes a la presentación y apertura de proposiciones, más no, se les tendrá en el registro de participantes, siendo entonces que no ejercerán el derecho de firmar los documentos que se deriven del presente acto.

Lo anterior se determina en estricto apego a las bases de la licitación, bajo el principio de igualdad entre los participantes, a efecto de no otorgar ventajas indebidas, ni permitir actuaciones contrarias a las condiciones previamente establecidas.

SEGUNDO PUNTO.- De conformidad al segundo punto del orden del día, una vez cerciorada del quorum legal, la Presidenta del Comité procedió a dar lectura al orden del día, procediendo a preguntar a las y los integrantes del Comité si están por la afirmativa de la aprobación de este proyecto del orden del día, solicitándoles amablemente que quienes lo estén, se sirvan a manifestarlo levantando su mano, una vez realizado el conteo por parte de la Secretaria, informa a la Presidenta que por unanimidad de los presentes con derecho a voz y voto el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO. - Atendiendo la Agenda de trabajo, en seguimiento al presente punto del orden del día, la Presidenta del Comité procede a desahogarlo en el orden siguiente:

3.1.- A continuación, en desarrollo del presente punto, menciona la Presidenta que el presente acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica y con fundamento en lo señalado en los artículos 33 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima habiendo convocado debidamente a los miembros de este Comité de Adquisiciones, se procede a celebrar la presente Presentación y Apertura de propuestas Técnica y Económica de **LICITACIÓN LAE-CAPDAM-08-2026 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.**

La Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica pase el informe respecto de los sobres cerrados de la presentación de proposiciones técnica y económica por parte de los participantes a la **LICITACIÓN LAE-CAPDAM-08-2026 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA COMISIÓN DE AGUA**

POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, a lo que la Secretaria Técnica informa al Comité que se tiene el registro de dos participantes para la **LICITACIÓN LAE-CAPDAM-08-2026 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO,** siendo los siguientes:

[redacted]
[redacted]

Los participantes realizaron el pago de bases y entregaron las propuestas en el tiempo señalado.

Continuando con dicho punto, hace el uso de la voz a la Secretaria Técnica quien da lectura de los requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes para el acto de presentación y apertura de proposiciones, quien a su vez, la Presidenta del Comité, a quien le fueron asignados los sobres con la documentación procedió en conjunto con los integrantes del Comité con derecho a voz y voto a la revisión cuantitativa de la documentación solicitada en las bases, en términos de lo establecido en el numeral 2.4 de las bases, procediendo primeramente a la documentación con que acreditan la existencia y personalidad jurídica.

La revisión realizada tiene carácter estrictamente cuantitativo, sin prejuzgar sobre el contenido técnico o económico de las propuestas, limitándose a verificar la presentación de los documentos exigidos en las bases, conforme a los principios de legalidad, objetividad y transparencia, como se observa en el cuadro siguiente:

LAE-CAPDAM-08-2026 ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		[redacted]		[redacted]	
Que deberán cumplir Y PRESENTAR los licitantes para el ACTO DE PRESENTACIÓN y apertura DE PROPOSICIONES.		**PRESENTA**	**NO PRESENTA**	**PRESENTA**	**NO PRESENTA**
3.2	Presentar original y copia del comprobante de pago de las bases	X		X	
3.3	FORMATO DE INFORMACIÓN PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE (ANEXO 3)	X		X	
PERSONA MORAL					
3.3.2	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Acta Constitutiva y sus últimas modificaciones ante Fedatario Público, previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.	X		X	

	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Identificación Oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado.	X		X	
	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo, en el cual se otorgue al Representante Legal Poder General para Actos de Administración o Poder Especial para suscribir Pedidos, Contratos o Convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación, SEÑALANDO CON TINTA FLUORESCENTE SOBRE LA COPIA EL PUNTO ESPECÍFICO DONDE SE MENCIONA DICHO PODER.	X		X	
	Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT presentando la situación del contribuyente como ACTIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.	X		X	
	Copia del comprobante de domicilio fiscal debiendo ser recibo de AGUA, LUZ o TELÉFONO FIJO con antigüedad no mayor a 90 días naturales, a la fecha de su presentación.	X		X	
3.4	Carta de aceptación de bases. (ANEXO No. 4).	X		X	
3.5	Carta de declaración de integridad. (ANEXO No. 5).	X		X	
3.6	Carta del artículo 38 de la LAASSPEC y 49 de la LGRA. (Anexo 6)	X		X	
3.7	CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS. (ANEXO No. 7).	X		X	
3.8	Documento emitido por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), denominado "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales".	X		X	
3.9	Documento emitido por la Dirección General de Ingresos (SPFyA) de no adeudos fiscales artículo 37 bis del Código Fiscal del Estado de Colima. (Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	X		X	
3.1	Acreditación de solvencia económica: Deberán presentar copia simple de la declaración anual 2024 con sus anexos, con acuse de recibido por el Sistema de Administración Tributaria y el pago correspondiente en su caso, y copia simple de la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta obligado a presentar, así como su pago en su caso, de acuerdo a su régimen fiscal inscrito, presentadas por el licitante ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria	X		X	
3.11	Infraestructura, capacidad técnica, administrativa y económica. (Anexo 8)	X		X	
3.12	Giro u objeto social (Anexo 9)	X		X	
3.13	Subcontrataciones. (Anexo 10)	X		X	
3.14	Escrito que faculte al participante a intervenir en la licitación. (Anexo 11)	X		X	
3.15	Escrito de determinación independiente de propuesta. (presentación de propuesta individual) (Anexo 12)	X		X	
3.16	Escrito para propuestas conjuntas. (Anexo 13) NO APLICA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN				
3.17	Carta compromiso. (Anexo 14)	X		X	
3.18	Transparencia y datos personales. (Anexo 15)	X		X	
3.19	Anticorrupción. (Anexo No 16)	X		X	
3.2	Constancia de proveedor no inhabilitado	X		X	
3.21	USB	X		X	

3.22	DATOS BANCARIOS	X		X	
3.23	SOBRE PROPUESTA TECNICA	X		X	
3.24	SOBRE PROPUESTA ECONOMICA	X		X	

PROPUESTAS TÉCNICAS Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Al haber cumplido los licitantes con la documentación anterior, es por lo que pasan a la siguiente etapa, consistente en la revisión de las proposiciones técnicas, a lo cual, la Presidenta en conjunto con los integrantes del Comité con derecho a voz y voto, procedieron a la revisión cuantitativa, en donde se obtuvo que los licitantes cumplieron con los requisitos siguientes:

ANEXO TECNICO Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA					[redacted]		[redacted]	
PARTIDA	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**CONCEPTO**	**APLICA (SI/NO)**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	1	PIEZA	**CAMION PIPA CON TANQUE DE 10,000 LITROS** (Se anexa Ficha Técnica)	**SI**	✓		✓	
2	1	PIEZA	**CAMION PIPA CON TANQUE DE 20,000 LITROS** (Se anexa Ficha Técnica)	**SI**	✓		✓	
3	1	PIEZA	**CAMIONETA CHASIS CON EQUIPAMIENTO DE TANQUE DE 5,000 LITROS** (Se anexa Ficha Técnica)	**SI**	✓		✓	
4	1	PIEZA	**RETROEXCAVADORA** (Se anexa Ficha Técnica)	**SI**	✓		✓	
5	5	PIEZA	**CAMIONETA CHASIS CON EQUIPAMIENTO DE REDILAS DESMONTABLES** Con equipamiento de redilas desmontables (Se anexa Ficha Técnica)	**SI**	✓		✓	
6	1	PIEZA	**VEHICULO SEDAN 5 PUERTAS** Motor Tiptronic / Bolsas de Aire / Transmisión Tiptronic 8 Velocidades (Se anexa Ficha Técnica)	**SI**	✓		✓	
7	3	PIEZA	**VEHICULO COMPACTO 5 PUERTAS** Motor HR16DE / Bolsas de Aire / Transmisión manual 5 velocidades (Se anexa Ficha Técnica)	**SI**	✓		✓	
8	1	PIEZA	**MOTOCICLETA** Motocicleta 2026 (Se anexa Ficha Técnica)	**SI**	✓		✓	
DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA:								

1	El proveedor deberá otorgar una carta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD las horas a las que se compromete realizar una capacitación de uso y manejo de las partidas 1, 2 y 4 en un plazo de 5 dias hábiles siguientes a la entrega de los bienes.	SI	✓		✓	
2	El proveedor deberá presentar carta manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad y experiencia suficiente para cumplir en tiempo y forma con la contratación objeto de estas bases de licitación firmado autógrafamente por el representante legal, así como presentar original o copia certificada ante notario público y copia simple del certificado ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de Calidad) a nombre del El proveedor participante el cual deberá estar emitido por una empresa certificadora avalada por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA)	SI		✓	✓	
3	El proveedor deberá presentar original o copia certificada ante notario público y copia simple del certificado ISO 37001:2016 (SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO), a nombre del licitante participante el cual deberá estar emitido por una empresa certificadora avalada por la Entidad Mexicana de Acreditación	SI		✓	✓	
DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA APLICABLE PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2:						
1	El proveedor deberá presentar un escrito original emitido por el fabricante de los accesorios metálicos, en el que se manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la disponibilidad, apoyo y respaldo necesarios para el abastecimiento de dichos accesorios, dicho escrito deberá estar firmado autógrafamente por el representante legal del fabricante, e incluir el nombre completo y correo electrónico. Asimismo, se deberá entregar en copia simple el certificado ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de Calidad) vigente, emitido por una empresa certificadora avalada por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), así como copia simple de la autorización de uso de las marcas de certificación "Hecho en México" otorgada al fabricante de los accesorios metálicos.	SI		✓	✓	

De la revisión anterior, se obtiene que el licitante [redacted] no cumple con los requisitos identificados con los numerales 2 y 3 del apartado identificado como "DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA", además, con el requisito 1 del apartado identificado como "DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA APLICABLE PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2", requisitos que se encuentran señalados en el "Anexo 1 Propuesta Técnica" de las bases.

A lo anterior, y en términos de lo dispuesto en el numeral 3 de las bases denominado "**Requisitos que deberán cumplir Y PRESENTAR los licitantes para el ACTO DE PRESENTACIÓN y apertura DE PROPOSICIONES**", el cual establece lo siguiente:

> "*Todos los documentos solicitados deberán estar vigentes, no presentar tachaduras ni enmendaduras y ser legibles, la falta de uno de los siguientes requisitos será motivo de desechamiento, excepto el punto **3.1** el cual es opcional.*"

Además, en la nota 1 del numeral 3.23 denominado "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" de las bases, establece lo siguiente:

> "*Los documentos señalados como requisitos en el punto 3 son obligatorios, EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS REQUISITOS ES INDISPENSABLE, POR LO QUE SU OMISIÓN SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS. En caso de no presentar alguno será desechada su propuesta, excepto el punto 3.1 que es opcional. Todos los Anexos deberán presentarse en formato adjunto, en hoja membretada del licitante.*"

Por lo tanto, al haberse materializado la situación establecida en el inciso a), del numeral 9, de las bases, es por lo que se desecha la propuesta presenta por el licitante [redacted], al no cumplir con los requisitos establecidos en las bases y en los anexos de esta licitación, al no haber presentado la documentación consistente en los requisitos identificados con los numerales 2 y 3 del apartado identificado como "DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA", además, con el requisito 1 del apartado identificado como "DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA APLICABLE PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2", requisitos que se encuentran señalados en el "Anexo 1 Propuesta Técnica" de las bases, por tal motivo, no pasa a la siguiente etapa.

PROPUESTAS ECONÓMICAS.

En la presente etapa, se tiene únicamente al licitante TOTAL PARTS AND COMPONENTS S.A. DE C.V., a lo cual, se procede abrir el sobre que contiene la propuesta económica, se lee la misma a los presentes por parte de la Secretaria Técnica, a lo que se anexa el cuadro comparativo a la presente acta. **ANEXO ECONÓMICO.**

Manifiesta la Presidenta que el siguiente paso para concluir la apertura es proceder a que las áreas técnicas de la CAPDAM, evalúen de manera cualitativa la documentación proporcionada, así como la propuesta técnica y económica que sirva de base para emitir el fallo, el cual se dará a conocer el 13 de marzo a las 11:00 horas.

Los sobres con las propuestas del participante se quedarán en poder de la CAPDAM para su posterior análisis detallado, haciéndose entrega de la documentación original que fue presentada.

CUARTO PUNTO. - Respecto al cuarto punto de la orden del día, se pregunta a los miembros del comité si tienen algún comentario o manifestación, a lo que contestan que no.

QUINTO PUNTO. - De conformidad al quinto punto del orden del día, no habiendo más asuntos para desahogar, se hace contar que la presente acta se levanta con apego a los

principio de transparencia, objetividad e imparcialidad quedando a disposición de los interesados para efectos legales conducentes, dándose por terminado el acto correspondiente a la **SESIÓN NÚMERO 24 VEINTICUATRO EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM),** levantándose para constancia la presente acta, siendo las 12:19 doce horas con diecinueve minutos del día de su inicio.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN NÚMERO 24 VEINTICUATRO EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM).

1.	**Licda. Brenda Berenice Vicario García** Directora administrativa	**Presidenta**	
2.	**Licda. María Fernanda Cevallos Maya** Directora de Comercialización	**1er. Vocal**	
3.	**M.I. Enrique Figueroa Fajardo,** Director de Finanzas	**5to. Vocal**	
4.	**M.F. Felipe Ojeda Godínez** Director de Contraloría	**Asesor**	
5.	**Lic. Francisco Javier Grageda Vázquez** Jefe del Departamento Jurídico	**Asesor**	
6.	**Licda. Soila Raquel Álvarez Cazares** Jefa del departamento de recursos materiales	**Secretaria Técnica**	

MANZANILLO
GOBIERNO MUNICIPAL

CAPDAM
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ANEXO ECONOMICO

LAE-CAPDAM-08-2026 ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE

[redacted]

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTO	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO TOTAL SIN IVA
1	1	PIEZA	**CAMION PIPA CON TANQUE DE 10,000 LITROS** (Se anexa Ficha Técnica)	INTERNATIONAL	$ 2,372,125.00	$ 2,372,125.00
2	1	PIEZA	**CAMION PIPA CON TANQUE DE 20,000 LITROS** (Se anexa Ficha Técnica)	INTERNATIONAL	$ 3,246,633.00	$ 3,246,633.00
3	1	PIEZA	**CAMIONETA CHASIS CON EQUIPAMIENTO DE TANQUE DE 5,000 LITROS** (Se anexa Ficha Técnica)	FORD	$ 1,554,217.00	$ 1,554,217.00
4	1	PIEZA	**RETROEXCAVADORA** (Se anexa Ficha Técnica)	CASE	$ 2,051,977.00	$ 2,051,977.00
5	5	PIEZA	**CAMIONETA CHASIS CON EQUIPAMIENTO DE REDILAS DESMONTABLES** Con equipamiento de redilas desmontables (Se anexa Ficha Técnica)	NISSAN	$ 608,191.00	$ 3,040,955.00
6	1	PIEZA	**VEHICULO SEDAN 5 PUERTAS** Motor Tiptronic / Bolsas de Aire / Transmisión Tiptronic 8 Velocidades (Se anexa Ficha Técnica)	VOLKSWAGEN	$ 467,719.00	$ 467,719.00
7	3	PIEZA	**VEHICULO COMPACTO 5 PUERTAS** Motor HR16DE / Bolsas de Aire / Transmisión manual 5 velocidades (Se anexa Ficha Técnica)	NISSAN	$ 311,514.00	$ 934,542.00
8	1	PIEZA	**MOTOCICLETA** Motocicleta 2026 (Se anexa Ficha Técnica)	SUZUKI	$ 61,149.00	$ 61,149.00

SUBTOTAL	**$ 13,729,317.00**
IVA	**$ 2,196,690.72**
TOTAL	**$ 15,926,007.72**

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM)

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. AGENDA DE TRABAJO

 a. Presentación de Apertura de propuestas técnica y económica: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. LAE-CAPDAM-08-2026** PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA.

MANZANILLO, COL. A 10 DE MARZO 2026